

EL CENTRO DE ESPAÑA

AÑO I

Alcázar de San Juan, 20 de Marzo de 1910.

NÚM. 8.

El modo de ejemplo

Desde que el ilustre asturiano don Melquiades Alvarez ha expuesto á sus paisanos su resolución firmísima de representar en las Cortes venideras el distrito de Alcázar de San Juan, vemos aquellos periódicos llenos de reproches contra el tribuno insignie, á quien se acusa del grave delito de ser diputado por otro lugar que no sea su tierra.

Donosa teoría esa de unir el nacimiento con los deberes políticos de orden nacional.

La historia política de D. Melquiades Alvarez en Alcázar, es tan sencilla como diáfana, y conviene que sea conocida por los celosos asturianos, que imaginan motivo de censura donde no puede haber sino razones de alabanza.

A poco de llegar por primera vez el Sr. Alvarez al Congreso de los diputados, escuchó referencias de la tierra manchega. El vigor sano de estos pueblos, su infancia en la doctrina política y la sumisión inconsciente de su voluntad al ministerialismo, hirió la imaginación del gran pensador, que vivió en la región central de España un terreno abonado para la siembra de modernos principios. El año 1904 visitó el pueblo de Tomelloso y quedó admirado de la multitud entusiasta, llena de ansias por la reforma de su moralidad política, que se saturaba de los juicios del gran tribuno, con las avaricias de una colectividad sedienta de perfeccionamiento y de justicia.

El alma del artista, reveló á las tonalidades grises del Norte, se espació aquí, envuelta en la luz radiante de la Mancha, y el genio político se afirmó en el deber de moldear en este ambiente, el carácter de una doctrina positiva, libre de intransigencias, con toda la pureza que pueden sentir los organismos engrandecidos por la virtud redentora del trabajo.

Nada dijo entonces D. Melquiades Alvarez, pero tácitamente quedó sellado un pacto que el pueblo se encargó de renovar en términos tan espontáneos como obligatorios. Las firmas amistadas que dejó el orador, requirieron su nombre para libertar al distrito de la indigna calificación de ministerial, que los gobiernos venían utilizando con menzuga de las necesidades de los pueblos, y el año 1907 daba este distrito el ejemplo de fortaleza y de dignidad más grande que registra la historia de la política en España. Contra los esfuerzos de un gobierno conservador y contra los manejos de Cierva; obligado por todo género de procedimientos y coacciones, el distrito de Alcázar se apoyó sobre su voluntad y proclamó la eterna eficacia de la doctrina, cuando ésta es el único ideal de las muchedumbres.

El Sr. Alvarez, es decir, la voluntad popular triunfó, por miles de votos, sobre la voluntad del gobierno; pero el acta de diputado fué arrebatada de manos de los electores y esta circunstancia obligó doblemente al honrado político para con la opinión, que en la lucha había llegado al heroísmo. Ya era diputado por Orioso D. Melquiades Alvarez y no hizo na más que sentirlos y dando de pie por lo bajo y echando reclamás gitecas.

So lo arrancó un par de güelo, y al verlo en la plazuela, lo recibí dando pitos y haciendo su poca rueda; y como que tiré el aparato y las dejó pat tiesas; se quedó cuchicheando y se le corrió una hembra; pero se puso la tuna un poquillo á la izquierda, y estuvo cuasi una hora sin bajarse de una piedra,

entera para llevar á los poderes públicos la energía verdadera de la voluntad soberana. ¿Es que sería honroso que el ilustre asturiano, enamorado de las creencias políticas cuya única finalidad es el supremo bien de la Patria, dejara en abandono el sincero entusiasmo de unos pueblos que, con envidiable generosidad, se asocian á una obra renovadora de la política, comenzando por destruir los vicios de una educación añeja y disolvente?

La patria de los hombres públicos no ha de ser el lugar donde nacieron, sino el ambiente nacional donde puedan afrajar los principios. El alma de la patria grande es toda una, la que aspira á cumplir la ley del progreso por un sólo camino, donde se juntan los brazos de los hombres.

Los asturianos tendrán derecho á proclamar á su ilustre paisano como una gran figura de la política española, pero nosotros, que jamás hemos pensado en la estúpida satisfacción de aislar los linderos de nuestra tierra, tenemos perfecto derecho á que un hombre público interprete nuestro deseo ante el Estado, cuando ese deseo ha nacido de sus enseñanzas y de su ejemplo. Y si el sabio maestro hace que despierte aquí, totalmente, el ideal de una patria grande, no dejaremos de bendecir á la tierra de Asturias, tan nuestra como los campos soleados de la Mancha.

ROMANCERO MANCHEGO

LA CAZA DEL PÁJARO

[Vamos! Devántese usted, que hace una mañana gitana, sin una chispa de remusgo y están ya las perdicejas, que parecen un gallinero toa la larga de la siembra...

Tú, muchacho á ver si coges el pellejo ya la banqueta, que tiés que llevar al amo al puesto á la carbonera con el pájaro de Yeste, á ver si allí les arrea.

...¿No ha hecho usted na? —Sí, de oído he hecho casi vara y media, pero el avucheco este no lo he dicho pío siquiera.

—Paice á modo de mentira, ¿juiciado con la caza esta! —Y tú, has hecho algo? —Miste; pues me fui por las boceras con el pollete de ogaño diqué el camino á las cuerdas, pus allí ando Dios me anparase, y en un majolate, cerca del canal de Las Memorias y á par de la Mojonera fui y erré dos matajos, apañé un poco de leña y lié una garbilla.

de poco más de una tercia. [Pero que me ha hecho el pollete un puestecico é primeral!

Lo mismo fué lo que puse, que ya hizo sus saldiejas y al canto le contestaron dos pares por la derecha; no hizo na más que sentirlos y dando de pie por lo bajo y echando reclamás gitecas.

So lo arrancó un par de güelo, y al verlo en la plazuela, lo recibí dando pitos y haciendo su poca rueda; y como que tiré el aparato y las dejó pat tiesas; se quedó cuchicheando y se le corrió una hembra; pero se puso la tuna un poquillo á la izquierda, y estuvo cuasi una hora sin bajarse de una piedra,

sacándole puga al trompo sin callar, terca que terca. —Fué el pollete y lo hizo el águila, ella se alantó una mieja y allí á mitás de clareo y aspeo y de media angusta fui y le solté un sabucazo y al final me hice con ella.

Pa no cansar; que el pollete, ni da saltos, ni alambrea y recibe y da sus pitos y da de pie y hace ruedas. —Mañana por la mañana, verá usted si solo lleva.

—Sí, y en levándolo yo dirá que canté mi abuela.

Francisco Sevillano Argamilla, Mayo 1910.

Información política

DESDE MADRID

La nota de actualidad política tan generalizada concreta como jamás se ha visto otra, queda fielmente expresada en esta forma: el Sr. Maura consiguió que el Sr. Moret fuera despedido del gobierno; conseguirá lo propio respecto del Sr. Canalejas; indicará el nombre del general Weyler, y poco tiempo después habrá hecho imposible esta situación, para que el país se convenza de que no hay gobierno posible fuera de los conservadores.

A esta idea que ha echado profundas raíces en la opinión, obedece el desasosiego general y el hecho inaudito de que la conducta del Sr. Canalejas, que en otra época hubiera producido una confianza absoluta en las fuerzas liberales, se responda con la duda para todas las cuestiones, la intranquilidad para todos los actos, y la desconfianza y el recelo capaces de destruir todo humano propósito.

Para los más sensatos observadores, no cabe duda de que esta situación de anomalía está siendo estimulada por los conservadores, y claro que apoyada por los elementos clericales.

El gobierno del Sr. Canalejas se dispone á cumplir con sus compromisos, pero en esta labor de preparación, no puede contar con el sosiego público y si con la intriga constante que, si es dentro como se declara fuera, no puede acarrear sino grandes perturbaciones.

Tiénesse por indudable que, si el jefe del Gabinete no hace que se publique, en breve, el decreto disolviendo las Cortes, la situación irá, dentro de pocas semanas, á las manos del general Weyler con el fin de preparar la vuelta de los conservadores, acaso con las actuales Cortes.

X.

PAISAJES DE LA MANCHA

VI

Ruidora.—Desde lo alto.—La laguna del Rey.—La Aldea.—El Hundimiento.—La mano de Dios y la obra de los hombres.

El húmedo camino que nos conduce, aguas arriba, por el lado izquierdo de la Vega, serpentea entre pedruscos y junqueras; á un lado el fango obscuro del carrizal, á otro el monte que sube por empinadas y ásperas laderas.

El ámbito se llena de ruidos confusos que aumentan su intensidad á cada paso nuestro, como rumor de lluvia cercana; el camino rodea una gran Peña y aparece el valle del Guadiana en toda la plenitud de sus colores y de su poesía.

Un enorme pedáneo de roca, cierra la vega como un telón de fondo, cuyo borde superior se confunde con las mil variedades del paisaje. La Naturaleza nos invita á mirar desde lo alto.

Sobre la roca hendida, que se corta en línea transversal respecto de la cascada, se contempla un panorama espléndido y risueño. El camino que hemos recorrido desde Mirabeto se ofrece á la vista en toda su extensión. Blanca la vega con matices verdes, aquí la casita de un molino sombreado por altos olmos; más allá el *murallón*, promontorio rocoso más fuerte que el roer incesante de las aguas; las carrascas del Miliciano como dos ojos negros siempre abiertos; el brillo cristalino de las lagunas, grupos de nogales á la izquierda; el edificio de Mirabeto que junta los cerros con broche de plata y el marco de monte obscuro que abraza y guarda el valle luminoso.

A nuestra espalda se extiende la bella laguna del Rey como bruido espejo veneciano; amplia y serena entrega la imagen de los grandes cerros, y en su centro refleja el cielo como una superficie de raso azul, que brilla en las entrañas de la tierra. El monte se tiende en laderas enhiestas que descansan sobre los bordes pintorescos del lago y allí, en el fondo, las altas montañas forman con su enlace sombrío un muro de ciclopes.

A pocos pasos, por el lado de Oriente, se halla el poblado de Ruidera, aldea pobre y soñolienta, cuyos moradores viven, en su mayor parte, del merodeo en la caza y del servicio que prestan á extraños visitantes. El centro del desmedrado lugar es el casino de los desocupados y de los *hueranos*, que durante la noche rebuscaban en vivares y maderigueros. Una docena de hombres con barba de un mes y abandonado corporal hasta Jueves Santo y otras tantas miradas oscuras, que cosen á la puerta de las casas, mirando los grupos que platican mascullando cigarros. Sobre el poblado, campeando en la ladera de gran cerro, la llamada casa del Rey, que es un palacio edificado por el cuerpo de Artillería para residencia de los jefes y oficiales, directores de la derrama fábrica de pólvora. Hoy es el palacio una mansión hospitalaria de gentes distinguidas y un almacén que surte de bondades y caricias á todos los moradores de la aldea. Su dueño, un hidalguito de sangre y de alma, dedica los días de reposo á la comunicación paternal con niños y mujeres del bosque ruidero. Los hombres se descubren al paso del señor y del amigo; las mujeres llaman á sus pequeños para ofrecer con ellos el saludo, y la gente menuda salta y grita en torno del prócer y al olor del confite.

El borde del escalón rocoso que cierra la cuenca, es el extremo del plano, al nivel de la laguna del Rey; desde su base, á treinta metros de profundidad, se extiende una hermosa fotografía de este lugar, que hace algunos años se encontraba.

Sería curioso averiguar aquello por que el ilustre jefe del gobierno muestra más temor; si por los azares de la contienda ó por el botón que habría de obtener el Sr. Maura. No es de creer que sea lo primero, porque el Sr. Canalejas gusta del choque de las ideas en la noble guerra por el progreso; lo segundo ya es más probable, que por algo cesó el Sr. Maura en su implacable hostilidad, tan pronto como vivió en el poder al actual jefe del Gabinete. Bien sabe el Sr. Canalejas que la opinión liberal de España está que trina con los conservadores y que al presentarse ahora ocasión de demostrarlo, pudiera ocurrir un grave fracaso al partido que, según todos los anuncios ha de turnar, en el gobierno, con el actual presidente del Consejo de Ministros. Eso es lo malo; que falta el valor para conducir á la opinión general por los senderos que ella pisaría con gran contentamiento.

Un vergonzoso, casi justísimo y edificante desaire del país á los conservadores. ¿Diga se pensaría en Palacio? Y rentes, entre el ruido infernal de golpes infinitos, lucía una luz de artístico consuelo, y entre las brujas salvajes

agarradas al muro rocoso, se respiraba un hábito sedante, que arrullaba las fantasías de un porvenir cercano para aquellas fances bravía, cuyos borbotones fueron ignorados tesoros de resplendor eléctrico.

El fruto de los siglos ha sido reformado por el hombre. La escarpadura salvaje forma hoy un limpio talud con rampas blancuquinas. Muros apretados cuyas rectas líneas rompen la variedad caprichosa del viejo cataclismo, contienen y ordenan matemáticamente, la fuerza de las aguas. El algebra viciado los corajes de la Naturaleza, para interceptar, con la fidelidad del humano principio, las órdenes de Dios. Las blancas espumas del *Hundimiento*, surgirán del chirrido de las dinamos en ampollas de Volt; los ruidos del torrente encarnarán, de nuevo, en las máquinas de la civilización y del Progreso.

He aquí el corazón de la Mancha. Sus latidos no han salido aún del apacible bosque para retumbar en la llanura solitaria y fría; sus anchas arterias se esconden bajo las ciénagas, y allí, en el fondo, las altas montañas forman con su enlace sombrío un muro de ciclopes.

Ahora bien: si de lo que se trata es de ir viviendo, con el patrón de los partidos de turno, es otro cantar. Para eso no es menester al Sr. Canalejas más que estar á buena cuenta con el Sr. Maura y con la Dama del Convento. La gran opinión democrática que tan hondamente ha impresionado muchas veces al actual jefe del gobierno, no tocará pito en la función.

¡Lástima grande por si estas malas herencias, legadas por una época política que ha destruido los más hermosos ideales del genio español y que ha dejado en la Historia la huella más sombría, influyen de modo negativo sobre la voluntad de un hombre que cuenta con la confianza popular, lo bastante para realizar uno de los actos más admirables de la Europa contemporánea.

Luis Dórra.

En la estación del ferrocarril.—Un caudete gravemente herido.

En el correo-expresso que se dirigía anteayer á Alicante, viajaban varios alumnos de la Academia de Infantería, que regresaban á sus casas en uso de licencia. Después de arrancar el tren, intentó subir el alumno, de 17 años, don Miguel Fernández García, natural de Elche. El viajero ganó el estribo, pero como no lo viera por donde se encontraba el coche ocupado por sus compañeros, trató de llegar á él, con tan mala fortuna, que cayó al suelo cuando el convoy adquiría bastante velocidad. Sus compañeros usaron el timbre de alarma y el tren se detuvo en el acto, apeándose los alumnos cuando el herido era ya conducido por dos empleados de ferrocarriles que presenciaron el accidente.

Los Srs. jefes de Estación han mostrado un gran celo en este desagradable accidente, y los alumnos marcharon altamente reconocidos.

El Sr. Canalejas, un gobernador civil, el Sr. Oriás Avevella, demócrata con toda su alma, de los que necesita el jefe del gobierno actual, no ahora, sino cuando pueda hallarse en condiciones de gobernar con su programa. El señor Ordás puso á prueba la fuerza de los conservadores de la provincia de Murcia y resultó que, en las elecciones municipales, triunfó el partido liberal en la capital y en todos los pueblos importantes.

El Sr. La Cierva entendió la indirecta y temiendo ser derrotado en su propia casa, es fama que pidió y obtuvo del Sr. Conde de Sagasta el inmediato relevo del Gobernador de Murcia. Podrá no ser enteramente cierta esta versión, pero ya dice mucho en su favor el hecho de haber sido aceptada la dimisión del Sr. Oriás tan pronto como éste la presentó, sin que después haya sido designado para ocupar otro gobierno civil.

Estos procedimientos han caracterizado á los partidos de la restauración: según ellos se afirma, sin duda alguna, el Sr. Canalejas en la jefatura del partido liberal, que ha de turnar en el poder con el partido conservador dirigido por el Sr. Maura; á quien no pueden caracterizar es el partido democrático que, por su significación ante el estado de la política española, debe ser un enemigo formidable y terco de todo cuanto huela á conservadores, porque trasciende á reacción peligrosa para el Estado.

Entre la frase del Sr. Canalejas que teme andar á la greña con los enemigos de la libertad, y la frase de D. Jaime que afirma ser el Sr. Maura un excelente primer ministro carlista, acepto la segunda por más sincera y porque el Pretendiente, con su extensa tentaría, demuestra conocer al Sr. Maura, mejor que el Sr. Canalejas con su grande y claro talento.

Continuará.

MALAS HERENCIAS

Desde que lei, hace tres días, estas palabras del Sr. Canalejas: «Calculo que serán 200 los candidatos conservadores y temo mucho que tengamos que andar á la greña», ando buscando la interpretación más fiel de la frase y no encuentro nada, fuera del Rastro histórico de la política, donde la hembra que me llamo todos los filos de las armas que á partir del 68 yacen amontonadas é inservibles.

¡Es cierto que el gobierno del Sr. Canalejas piensa andar á la greña con las huestes de Maura? ¿Teme á esa lucha el constante demócrata?

No gana la opinión liberal para curarse de sorpresas. Todos creíamos ver en el Sr. Canalejas una coezión intensa de «andar á la greña» con el partido conservador, para demostrar á la monarquía la gran verdad de las afirmaciones democráticas que, á fuerza de lucha, es como han de vencer á la reacción personificada en el jefe de los conservadores, y ahora caemos en la cuenta de que el Sr. Canalejas teme llegar al terreno.

Sería curioso averiguar aquello por que el ilustre jefe del gobierno muestra más temor; si por los azares de la contienda ó por el botón que habría de obtener el Sr. Maura. No es de creer que sea lo primero, porque el Sr. Canalejas gusta del choque de las ideas en la noble guerra por el progreso; lo segundo ya es más probable, que por algo cesó el Sr. Maura en su implacable hostilidad, tan pronto como vivió en el poder al actual jefe del Gabinete. Bien sabe el Sr. Canalejas que la opinión liberal de España está que trina con los conservadores y que al presentarse ahora ocasión de demostrarlo, pudiera ocurrir un grave fracaso al partido que, según todos los anuncios ha de turnar, en el gobierno, con el actual presidente del Consejo de Ministros. Eso es lo malo; que falta el valor para conducir á la opinión general por los senderos que ella pisaría con gran contentamiento.

Un vergonzoso, casi justísimo y edificante desaire del país á los conservadores. ¿Diga se pensaría en Palacio? Y rentes, entre el ruido infernal de golpes infinitos, lucía una luz de artístico consuelo, y entre las brujas salvajes

agarradas al muro rocoso, se respiraba un hábito sedante, que arrullaba las fantasías de un porvenir cercano para aquellas fances bravía, cuyos borbotones fueron ignorados tesoros de resplendor eléctrico.

El fruto de los siglos ha sido reformado por el hombre. La escarpadura salvaje forma hoy un limpio talud con rampas blancuquinas. Muros apretados cuyas rectas líneas rompen la variedad caprichosa del viejo cataclismo, contienen y ordenan matemáticamente, la fuerza de las aguas. El algebra viciado los corajes de la Naturaleza, para interceptar, con la fidelidad del humano principio, las órdenes de Dios. Las blancas espumas del *Hundimiento*, surgirán del chirrido de las dinamos en ampollas de Volt; los ruidos del torrente encarnarán, de nuevo, en las máquinas de la civilización y del Progreso.

He aquí el corazón de la Mancha. Sus latidos no han salido aún del apacible bosque para retumbar en la llanura solitaria y fría; sus anchas arterias se esconden bajo las ciénagas, y allí, en el fondo, las altas montañas forman con su enlace sombrío un muro de ciclopes.

Ahora bien: si de lo que se trata es de ir viviendo, con el patrón de los partidos de turno, es otro cantar. Para eso no es menester al Sr. Canalejas más que estar á buena cuenta con el Sr. Maura y con la Dama del Convento. La gran opinión democrática que tan hondamente ha impresionado muchas veces al actual jefe del gobierno, no tocará pito en la función.

¡Lástima grande por si estas malas herencias, legadas por una época política que ha destruido los más hermosos ideales del genio español y que ha dejado en la Historia la huella más sombría, influyen de modo negativo sobre la voluntad de un hombre que cuenta con la confianza popular, lo bastante para realizar uno de los actos más admirables de la Europa contemporánea.

El Sr. Canalejas, un gobernador civil, el Sr. Oriás Avevella, demócrata con toda su alma, de los que necesita el jefe del gobierno actual, no ahora, sino cuando pueda hallarse en condiciones de gobernar con su programa. El señor Ordás puso á prueba la fuerza de los conservadores de la provincia de Murcia y resultó que, en las elecciones municipales, triunfó el partido liberal en la capital y en todos los pueblos importantes.

El Sr. La Cierva entendió la indirecta y temiendo ser derrotado en su propia casa, es fama que pidió y obtuvo del Sr. Conde de Sagasta el inmediato relevo del Gobernador de Murcia. Podrá no ser enteramente cierta esta versión, pero ya dice mucho en su favor el hecho de haber sido aceptada la dimisión del Sr. Oriás tan pronto como éste la presentó, sin que después haya sido designado para ocupar otro gobierno civil.

Estos procedimientos han caracterizado á los partidos de la restauración: según ellos se afirma, sin duda alguna, el Sr. Canalejas en la jefatura del partido liberal, que ha de turnar en el poder con el partido conservador dirigido por el Sr. Maura; á quien no pueden caracterizar es el partido democrático que, por su significación ante el estado de la política española, debe ser un enemigo formidable y terco de todo cuanto huela á conservadores, porque trasciende á reacción peligrosa para el Estado.

Entre la frase del Sr. Canalejas que teme andar á la greña con los enemigos de la libertad, y la frase de D. Jaime que afirma ser el Sr. Maura un excelente primer ministro carlista, acepto la segunda por más sincera y porque el Pretendiente, con su extensa tentaría, demuestra conocer al Sr. Maura, mejor que el Sr. Canalejas con su grande y claro talento.

Ahora bien: si de lo que se trata es de ir viviendo, con el patrón de los partidos de turno, es otro cantar. Para eso no es menester al Sr. Canalejas más que estar á buena cuenta con el Sr. Maura y con la Dama del Convento. La gran opinión democrática que tan hondamente ha impresionado muchas veces al actual jefe del gobierno, no tocará pito en la función.

¡Lástima grande por si estas malas herencias, legadas por una época política que ha destruido los más hermosos ideales del genio español y que ha dejado en la Historia la huella más sombría, influyen de modo negativo sobre la voluntad de un hombre que cuenta con la confianza popular, lo bastante para realizar uno de los actos más admirables de la Europa contemporánea.

Luis Dórra.

En la estación del ferrocarril.—Un caudete gravemente herido.

En el correo-expresso que se dirigía anteayer á Alicante, viajaban varios alumnos de la Academia de Infantería, que regresaban á sus casas en uso de licencia. Después de arrancar el tren, intentó subir el alumno, de 17 años, don Miguel Fernández García, natural de Elche. El viajero ganó el estribo, pero como no lo viera por donde se encontraba el coche ocupado por sus compañeros, trató de llegar á él, con tan mala fortuna, que cayó al suelo cuando el convoy adquiría bastante velocidad. Sus compañeros usaron el timbre de alarma y el tren se detuvo en el acto, apeándose los alumnos cuando el herido era ya conducido por dos empleados de ferrocarriles que presenciaron el accidente.

Los Srs. jefes de Estación han mostrado un gran celo en este desagradable accidente, y los alumnos marcharon altamente reconocidos.

Información electoral

ALBACETE

ALMANSA

El candidato ministerial será el señor López Monis, hijo del elocuoente senador Sr. López Muñoz.

Al conocer esta noticia algunos políticos, enviaron comisiones al Gobernador de Albacete para protestar de que fuera designado para aquel distrito, un candidato al que calificaban de cuerno.

Según parece, el Sr. Plaza hizo ver á los comisionados la inoportunidad de sus protestas y volvieron al distrito convencidos de que habían perdido el tiempo.

ALBACETE

Como ministerial, se presenta la candidatura del Sr. López Chicheri. Si las órdenes del jefe conservador leían á esta provincia, como que luchará contra el encasillado el actual diputado Sr. Martínez Acacio.

ALGARAZ

El candidato del gobierno será don Gabino Lorenzo Flores, sin que hasta hoy aparezca, con claridad ningún nombre contrario.

HELLIN

Es de creer que no tenga oposición en este distrito el director general de Agricultura D. Tofino Gallego.

CASAS-IBAÑEZ

El Sr. Serrano, hijo político del ilustrado general Ochando, llevará la representación del gobierno.

Los conservadores parecen que buscan un candidato que luche contra el ministerial, sin que para este caso les valga el Sr. González Conde.

CUENCA

No se habla, hasta hoy, de oposición á D. Juan Carroche.

PRIEGO-CORCHETE

Se asegura que se presentará un acudalado diputado provincial madrileño, emparentado con personas ministeriales, contra el Sr. Martínez de Tejada.

TARANCON

Para que se confiaba en poder elegir, por el artículo 29 al Sr. Cervantes, pero se ha extendido la noticia de que presentará su candidatura el Sr. Covo Canalejas.

BELMONTES-SANOLEMENE

Hasta ahora se reduce la lucha á los señores Careaga y Martínez Contreras.

POR ASTURIAS

De una carta que dirige á nuestro colega *El Noroeste*, de Gijón, su correspondiente en Llanes, tomamos los siguientes párrafos que se refieren á persona conocida y justamente estimada en la Mancha.

«Decía en mi última crónica, que se hablaba mucho por aquí del futuro candidato liberal demócrata que en las próximas elecciones había de luchar en este distrito, contra el marqués de Argüelles, y no daba el nombre del aspirante porque lo creía inseguro.

«Hoy casi puedo ofrecer sobre ello una garantía á los liberales del distrito. La ofrezco con gusto, para que vivan prevenidos, y además por dos cosas: para satisfacción de todos ellos y la mía; para rabietta, disgusto, furor, despecho y descomposición de los neomarristas.

«El probable candidato liberal demócrata es D. Oliverio Martínez Mier, natural de Orioso y con residencia en Alcázar de San Juan, donde ejerce la notaría y es persona muy querida por su bondad y gran ilustración.

«Es aguerrido luchador. En un plazo relativamente corto supo conquistar en aquel distrito muchas y merecidas simpatías, que le han puesto en camino de la lucha en defensa de la democracia, hasta conseguir vencer y anular un caciquismo casi secular, que en la provincia de Ciudad Real arrastraba, vivaqueando como el pidalino sostenido ha muchos años en la nuestra de Asturias, llamado también á desaparecer gracias á los nuevos luchadores.

«Al promulgarse el período electoral vendrá á Llanes D. Oliverio Martínez Mier y asistirá á un grandioso mítin al que concurrirán valiosos elementos identificados con el grandilocuente tribuno D. Melquiades Alvarez. Se preparan en el distrito otros varios actos: todos escucharemos al futuro diputado la voz autorizada y elocuoente del ilustre señor Parres y tal vez la grata é ilustrada oración del querido é ilustre caudete de Llanes, D. José García González.

«Los que hemos luchado junto á don Oliverio Martínez para lograr en tierra manchega la emancipación política que tiene derecho por sus virtudes, vemos con gran satisfacción que allí, en

El Centro de España

tierra asturiana se procure para el verdadero y culto demócrata, un honor que siendo muy merecido para quien ha de recibirla, será de gran provecho para quien lo otorgue.

El digno asturiano que aquí tenemos ya por buen manchego, es un noble espíritu, templado en la política democrática de su tierra; fué varias veces concejal del Ayuntamiento de Orioso y allí puede decirse que adquirió las armas con que aquí nos acompañó eficazmente en el logro de nuestros ideales. Es un buen patriota, un político honrado y un alma que rebosa generosidades y caridos. No se arrojó al distrito de Llanes elijéndolo su representante en Cortes.

Según parece, el Sr. Plaza hizo ver á los comisionados la inoportunidad de sus protestas y volvieron al distrito convencidos de que habían perdido el tiempo.

ALBACETE

Como ministerial, se presenta la candidatura del Sr. López Chicheri. Si las órdenes del jefe conservador leían á esta provincia, como que luchará contra el encasillado el actual diputado Sr. Martínez Acacio.

ALGARAZ

El candidato del gobierno será don Gabino Lorenzo Flores, sin que hasta hoy aparezca, con claridad ningún nombre contrario.

HELLIN

Es de creer que no tenga oposición en este distrito el director general de Agricultura D. Tofino Gallego.

CASAS-IBAÑEZ

El Sr. Serrano, hijo político del ilustrado general Ochando, llevará la representación del gobierno.

Los conservadores parecen que buscan un candidato que luche contra el ministerial, sin que para este caso les valga el Sr. González Conde.

CUENCA

No se habla, hasta hoy, de oposición á D. Juan Carroche.

PRIEGO-CORCHETE

Se asegura que se presentará un acudalado diputado provincial madrileño, emparentado con personas ministeriales, contra el Sr. Martínez de Tejada.

TARANCON

Para que se confiaba en poder elegir, por el artículo 29 al Sr. Cervantes, pero se ha extendido la noticia de que presentará su candidatura el Sr. Covo Canalejas.

BELMONTES-SANOLEMENE

Hasta ahora se reduce la lucha á los señores Careaga y Martínez Contreras.

POR ASTURIAS

De una carta que dirige á nuestro colega *El Noroeste*, de Gijón, su correspondiente en Llanes, tomamos los siguientes párrafos que se refieren á persona conocida y justamente estimada en la Mancha.

«Decía en mi última crónica, que se hablaba mucho por aquí del futuro candidato liberal demócrata que en las próximas elecciones había de luchar en este distrito, contra el marqués de Argüelles, y no daba el nombre del aspirante porque lo creía inseguro.

«Hoy casi puedo ofrecer sobre ello una garantía á los liberales del distrito. La ofrezco con gusto, para que vivan prevenidos, y además por dos cosas: para satisfacción de todos ellos y la mía; para rabietta, disgusto, furor, despecho y descomposición de los neomarristas.

«El probable candidato liberal demócrata es D. Oliverio Martínez Mier, natural de Orioso y con residencia en Alcázar de San Juan, donde ejerce la notaría y es persona muy querida por su bondad y gran ilustración.

«Es aguerrido luchador. En un plazo relativamente corto supo conquistar en aquel distrito muchas y merecidas simpatías, que le han puesto en camino de la lucha en defensa de la democracia, hasta conseguir vencer y anular un caciquismo casi secular, que en la provincia de Ciudad Real arrastraba, vivaqueando como el pidalino sostenido ha muchos años en la nuestra de Asturias, llamado también á desaparecer gracias á los nuevos luchadores.

«Al promulgarse el período electoral vendrá á Llanes D. Oliverio Martínez Mier y asistirá á un grand

Sindicato de Exportadores de Vinos Tratado de Comercio con Cuba

El sindicato de Exportadores de Vinos de Barcelona ha expuesto al señor ministro de Estado las consideraciones siguientes:

Oncosiones que convendría obtener para nuestros vinos.

De la información practicada por el Sindicato cerca de las principales casas exportadoras de vinos a la Isla de Cuba se infiere la conveniencia y la necesidad, por todo derecho, de dos a dos centavos y medio de peso oro americano por litro, en vez de los cuatro y medio que hoy adeudan, sin que se les imponga, después, nuevos tributos, ni por concepto de derechos de consumo, ni por garantía de empréstito, como ocurre actualmente. En efecto, como es sabido, después de adeudar el vino la exorbitante suma de pesos 4'50 oro por hectolitro, se le exige 2 pesos más por garantía de empréstito ó sea en total pesos 6'50 oro por hectolitro.

La reducción que el Sindicato propone, no solo sería beneficiosa para nuestra exportación sino que, además, constituiría una ventaja para las aduanas de aquel país, aumentándose el consumo de vinos naturales y reduciendo el margen de que hoy disfrutan los falsificadores de vinos con las llamadas ampliaciones, cuyos productos nada devengan a las precitadas aduanas.

A parte del empeño que debieran poner los negociadores del nuevo tratado para que los derechos no excedieran de 2 ó 2 1/2 pesos oro por hectolitro, este Sindicato ha de consignar otras condiciones sin las cuales, fueran cuales fueran las ventajas obtenidas para nuestros caldos, resultarían ilusorias.

Ampliaciones

Ver si es posible obtener alguna seguridad ó garantía por parte del Gobierno Cubano para evitar los fraudes y las llamadas ampliaciones que se hacen con nuestros vinos, utilizando los mismos casos, las mismas marcas, con lo cual no solo se desacreditan los productos naturales de España más afamados, sino que impide nuestra exportación, por llenarse el mercado de caldos ampliados y artificiales.

Derechos de envases

Es también conveniente que así como en la actualidad se deduce el 12 por 100 del peso bruto, se aumente la deducción hasta 15 ó 20 kil. por cien del peso bruto para los derechos de pipería, sin más recargo que el actual, porque, de otro modo, deducido únicamente el 12 por 100 resulta que se paga mucha madera como si fuera vino.

Mermas y derramas

Es de vital interés para el comercio de exportación, que puedan ser atendidas en las Aduanas de Cuba las reclamaciones justas producidas por mermas y derramas durante la travesía de los vinos, hebida cuenta los elevados derechos arancelarios á que están sujetos. Es altamente sensible que el vino perdido en viaje por aquel concepto, tenga que adeudar en la aduana y así ocurre actualmente, que con harta frecuencia son necesarias unas dos ó más pipas para rellenar otras, exigiéndose el derecho por el vino que no entra en aquel país.

Oncosiones que convendría obtener para nuestros vinos.

Es necesario señalar en el nuevo tratado un tanto por ciento en concepto de mermas naturales ó por falta de contenido por derramas producidas á consecuencia de accidentes en la navegación, de tal modo que no adende el vino que en realidad no haya entrado en la aduana. En todos los países se concede un tanto por cien por este concepto, que podría ser de un 4 ó 5 por cien.

Ondiciones que han de reunir los vinos

Es un hecho cierto que en la mayoría de las Aduanas extranjeras se fijan las condiciones generales que han de reunir los vinos según las reglas establecidas por el Comité de Artes y manufacturas de Francia, basadas en la constitución de los vinos franceses, sin tener en cuenta que los vinos españoles no responden á dicha constitución, discrepando unas veces por su escasa pro-

porción de extracto seco y otras por su elevada proporción de azúcar y riqueza alcohólica natural, según sean las comarcas de donde procedan.

Conviene, pues, establecer por modo claro que la constitución de los vinos naturales españoles no tenga que someterse á las proporciones fijadas en la relación de alcohol y extracto, y en la de la suma ácido-alcohol, elementos variables de una región vinícola á otra y aún, en una misma ó comarca, de una cosecha á la inmediata.

Los vinos debieran admitirse en la Isla de Cuba, bajo la base de una riqueza alcohólica mínima de 16 grados por cien en volumen; limitar la proporción de sulfato potásico á los dos gramos por litro y fijar por modo claro y preciso, la proporción de los demás elementos naturales, para evitar reclamaciones, gastos y molestias al comercio de exportación, que llegan á ser de tal cuantía en determinados momentos que impiden la exportación de España, abriendo la puerta de las Aduanas cubanas á productos similares de otros países competidores.

Ha de fijarse asimismo que los caldos puedan encauzarse dentro de los límites establecidos, con alcohol puro de vino, operación que reclaman ciertos tipos de caldo para asegurar su transporte en buenas condiciones de brillantez y de conservación.

Es preciso asimismo se consigne en el nuevo tratado que únicamente tendrán validez oficial los análisis efectuados por los laboratorios oficiales de aduanas pues ocurría antes de ahora que la Junta de Sanidad analizaba por su parte los vinos cuando se hallaban en poder de los bodegueros, en cuyo caso no se puede hacer responsable de la calidad de los caldos á las casas exportadoras, por la posibilidad de haber sufrido los vinos algún cambio ó transformación por los mismos comerciantes.

INFORMACIÓN COMERCIAL MERCADOS NACIONALES

Arévalo.—Trigos.—29,60 pesetas; en Barcelona 33,63; en Rioseco, 28,29; en Medina del Campo, 29,16; en Madrid, 34,27 y en Valladolid, 29,30; todo en pesetas los 100 kilos.

Los precios se sostienen firmes. Tarragona, Urgel y Aragón, á 19 pesetas según clase.

Comarca, á 17 pesetas los 55 kilos. Extranjero, á 18 pesetas los 55 kilos. Aranda, blanco, 29,91; idem, rojo, 28,82; Cuenca, selecto, 29,77; Cáceres, 28,91; San Esteban, 28,91; Paredes de Nava, 29,05; Sigüenza, 29,49; Avila, 29,49; Toro, 29,05; Don Benito, 28,91; Todo en pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

En Salamanca entraron 200 fanegas y se venden á 50 reales fanega, y el centeno á 31 reales. Sevilla.—En los centros dedicados á esta clase de negocios, los precios que rigen en los 100 kilogramos por pesetas, son: Cotizanse: recios y limpios, de 30 y 1/2 á 31 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón Sevilla; blanquillos, de 29 á 29 y 1/2 id. id.; tremés, de 27 á 27 y 1/2 id. id.; barbilla, de 27 y 1/2 á 28 id. id.

Fuentelepeña (Zamora).—Disfrutamos de buen tiempo. Tendencia sostenida. Se conocen ofertas de 200 fanegas de trigo á 50 reales, sin aceptación por que no pagan más que 48. A este precio fueron vendidas 60 fanegas.

Los últimos precios que han regido fueron, á 48 reales fanega; centeno, 32. Harina de primera 18 reales arroba; de segunda 17, y de tercera 16. Salvado de primera, 16 reales fanega; idem de segunda, 14; de tercera, 12, cascarrilla 9, y ehaduras, 8.

Arévalo.—Trigo, 50,50 y 51 reales fanega; centeno, 32. Precios firmes. Talavera.—Trigo, 14 pesetas la fanega. Ciudad Rodrigo (Salamanca).—Trigo, á 51 reales fanega; centeno, á 41.

Aguiar de Campoo (Palencia).—Trigo, á 51 reales fanega; centeno, 41. Granada.—Trigo, de 47 á 50 reales fanega.

Madrid.—Cebada.—Se han cotizado; cebada, primera, á 21'50 pesetas los 100 kilos, sin saco; idem corriente, á 20'75.

Cartagena.—Cebada.—Se cotizan los 100 kilos, á 22 pesetas. Avila.—Cebada.—La fanega, de 27 á 28 reales.

Ledema (Salamanca).—Cebada.—La fanega, á 28 reales. Valladolid.—Cebada.—A 26 reales las 70 libras.

Salamanca.—Cebada.—A 30 reales fanega. Sevilla.—Cebada.—De 18 á 19 y 1/2 pesetas, los 100 kilos.

Madrid.—Vinos y alcoholes.—Se han cotizado: Valdepeñas superior, á 23'50 pesetas hectolitro; Alcazar, á 19'50; Criptana, á 19'50; Tomelloso, á 19'50; La Roda, á 19; Puebla, á 19'25.

Castellón.—Vinos y alcoholes.—Los vinos blancos, á 22 pesetas hectolitro; tinto, á 18; clarito, á 20. Alcohol de 94° á 95°, á 137.

Los precios tienden alza. Tarragona.—Vinos.—Prioratos, á 1,50 pesetas el grado y carga; bajos Prioratos, de 5 á 5 1/2 reales; Vendrell, á 1,25 pesetas el grado; azufrados, de 4 1/2 á 5 reales; blancos, de 5 á 5 1/2.

Barcelona.—Alcoholes.—Han mejorado algo los precios debido á la resistencia de los fabricantes á deshacerse de sus existencias. Los precios nominales son: Destilados de vino 94'95° á pesetas 113 á 115.

Destilado de vino 100° á ptas. 104 á 105. Rectificados de vino 96'97° á pesetas 120 á 125.

Desnaturalizados 88'90° á pesetas 76 á 78. Todos por hectolitro, como importe de fabricación pagado.

Vinos.—Los de aquella región, de 5 á 6 1/2 reales grado en la propiedad, según clase, y los de Alicante y Valencia, tintos y rosados, de 7 á 9 reales, sobre grado, según clase, en el muelle de Barcelona.

Los tintos para Cuba, de 20 á 25; para Méjico, de 31 á 32; y para el Plata, de 22 á 24'50.

Todo duro la pipa puesto á bordo, según clase. Los vinos blancos para Ultramar, de 9'50 á 11, duros la cuarterola de 120 litros.

Valencia.—Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados á continuación. Alcoholes.—Rectificados (centros), 96 á 97° á 125 ptas. hectolitro, precios con impuestos; rectificados corrientes, 96 á 97° á 125 ptas. id.; destilados á vapor, clase fina, 95, á 96° á 118 ptas. id.; destilados corrientes, 94 á 95° á 115 pesetas id.; alcohol desnaturalizado, 75 pesetas hectolitro los 88°; holandas y alcoholes para rectificar, 90 pesetas hectolitro los 100°; holandas y alcoholes de orujo á 83 pesetas hectolitro los 100° ídem, precios sin impuestos.

Vinos.—Los tintos de 10 á 12 grados, de 11 á 13 pesetas hectolitro; id. ídem de 12 á 14 grados, de 12 á 15 pesetas; ídem id. de 14 á 16 grados, de 15 á 18 pesetas; vinos rosados de 10 á 12 grados, de 12 á 14 pesetas; id. id. de 12 á 14 grados, de 15 á 17 pesetas; id. id. de 14 á 16 grados, de 17 á 19 pesetas; vinos blancos de 10 á 12 grados, de 13 á 15 pesetas; id. id. de 12 á 14 grados, de 15 á 17 pesetas; id. id. de 14 á 16 grados, de 17 á 19 pesetas.

Montilla (Córdoba).—Vino blanco á 5 pesetas arroba. Yebes (Toledo).—Tintos, á 3,50 arroba; blancos, á 2,25.

Acetiles.—En Madrid se cotizan, según el Boletín Comercial de la Abundancia: Andaluz 1.º añejo, á 132 pesetas los 100 kilos; idem corriente nuevo, á 115; manchego añejo 1.º, á 130.

Cartagena (Murcia), se vende á 15,25 pesetas arroba, con derechos de consumo. Santander.—Ha vuelto la tendencia de flojedad, cotizándose ahora: al consumo, á 52 reales arroba nuevo; de tránsito, á 51, también nuevo.

Montilla (Córdoba); se cotizan unos á 13 pesetas arroba; corrientes, á 11,20, haciéndose muchas ventas y con tendencia al alza.

Villanueva de los Barros (Badajoz): á 15 ptas. arroba. Sevilla.—De oliva. Mercado del paso de Colón. Entradas: 315 arrobas á 44 3/4 reales arroba; 400 ídem, á 44 3/4 ídem; 470 ídem, á 44 3/8 ídem; 450 ídem, á 43 1/4 ídem; 180 ídem, á 43 1/2 ídem; 700 ídem,

á 44 1/4 ídem; 175 ídem, á 44 3/8 ídem; 240 ídem, á 44 3/8 ídem; 250 ídem, á 43 1/4 ídem; 900 ídem, á 44 3/4 ídem. Total de arrobas entradas, 8,280. Vendido: 1,465 arrobas, de 43 1/4 á 44 3/4 reales. Sin vender, 1,815 arrobas, de 44 3/4 á 44 1/2 reales.

Alfante.—Almendra.—El mercado de éste fruto en nuestra plaza encuéntrase actualmente paralizado por falta de compradores, pues estos se resisten á hacer compras á los precios que soliciten sus tenedores.

La semana ha transcurrido, pues, inactiva, esperando bajar los precios que hoy rigen. La plaza está bastante bien surtida, pues se calcula en unas 2,000 arrobas las existencias que hay en almacenes.

Acetile.—Actualmente se cotizan en plaza: Andaluz corriente á pesetas 18. Finos Benjamina, Onil, etc. etc., desde 19 á 21.

Estos precios son en plaza y por arroba de 12 y medio kilos. En alza.

Trigos.—Los mercados nacionales continúan manifestando bastante actividad en los negocios sobre este cereal, sosteniéndose bien los precios. La molinería catalana no obstante se muestra reacia á operar por no querer aceptar los precios elevados del interior.

He aquí los cursos que rigen actualmente en los mercados castellanos: Rioseco y Peñafiel, 28'64; Salamanca y Nava del Rey 28'93; Medina, 29'22; Valladolid, 29'36 y Arévalo, 29'51 pesetas, los 100 kilogramos.

MERCADOS DE LA MACHA

Vinos.—Algo ha mejorado la actividad comercial en la última semana, pero sin alteración sensible de los precios. La fabricación de alcoholes ha experimentado también una pequeña reacción.

He aquí las cotizaciones que dominan en los pueblos más importantes. Alcazar.—Vinos tintos y blancos, á 2,50 ptas. arroba sobre vagón.

Tomelloso.—Vinos corrientes, 2,25 pesetas arroba en bodega. Argamasilla.—No hay existencias en poder de los cosecheros. Los tipos corrientes de la casa Caffarena se ofrecen á 2,50 pesetas.

Záncara.—La casa Bellver vende á 2,50 pesetas. Manzanares.—El precio corriente es 2,75 ptas. arroba sobre vagón.

Valdepeñas.—Con escasa animación se vende á 3 ptas. arroba. El mercado de alcoholes de Tomelloso oscila entre 125 y 130 pesetas hectolitro.

NOTICIAS

Bibliografía

Han llegado á nuestra redacción los cuadernos 6 y 7, del Atlas Geográfico de España pertenecientes á las provincias de Pontevedra y Badajoz y con gusto recomendamos al público y en particular al profesorado la adquisición de obra de tanta utilidad é interés; garantiza su bondad el estar editada por la casa de Alberto Martín, de Barcelona cuya especialidad la constituye las obras de Geografía.

Dicho Atlas comprende un estudio detallado de cada provincia, perfectamente adaptable á la pedagogía y es un poderoso auxiliar de los profesores, pues con él pueden hacer que sus discípulos aprendan con rapidez la geografía de cada provincia.

Cada cuaderno le forman cinco hojas, una tirada á nueve tintas para servir de modelo, en las que señalan la situación de las poblaciones marcando su nombre con una inicial, otra hoja sin ella, ó mapa; la correspondiente al trazado de carreteras y ferrocarriles y la de Orografía é Hidrografía. También se acompaña el texto con la descripción completa de la provincia.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta; y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se los regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 x 100 y escala de uno 1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor ALBERTO MARTÍN, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones. Con el título de Atlas Geográfico ha empezado á publicar la casa Alberto Martín, de Barcelona, una colección de postales que seguramente ha de llamar la atención por su belleza y originalidad.

Cada tarjeta, primorosamente estampada en seis colores, constituye un mapa de una provincia española ó portuguesa en el que podrá apreciarse con toda exactitud las líneas de ferrocarriles, carreteras, rios, poblaciones importantes y cuantos pormenores son propios del más completo mapa, labor hecha con la perfección artística y la minuciosidad geográfica que tanto crédito é importancia han dado á la casa Alberto Martín, especialista y maestra en este género de trabajo.

La colección, que estará terminada é mediada del próximo marzo, constará de tantos mapas particulares como provincias españolas y portuguesas están situadas en la Península Ibérica, del general de la misma, Canarias y Baleares, acompañado á cada uno de ellos el escudo provincial respectivo.

Actualmente ha puesto á la venta las veinticuatro tarjetas correspondientes á las provincias de Alava, Alicante, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pontevedra, Segovia, Tarragona, Teruel, Zamora. A pesar de la delicadeza del trabajo que honra á las artes gráficas, y de la perfección y exactitud de su labor geográfica cada tarjeta sólo costará, diez céntimos.

Una comisión de la Sociedad de viticultura del Mediodía de Francia ha visitado á los ministros de negocios extranjeros, comercio y agricultura, para protestar contra la Real orden que en 5 de Enero último publicó el gobierno español para reglamentar la introducción de vides en España, por considerar que lo dispuesto en dicha Real orden equivale de hecho á una pura y simple prohibición.

Contestaron los tres ministros que gestionarian del gobierno de Madrid deje sin efecto la citada Real orden. En Argelia son ya contadas las partidas de vino que quedan en poder de los cosecheros y la cotización revela alza ó firmeza. En la última decena de Febrero se vendieron de Marengo 9.000 hectolitros de tinto, 12 grados, al precio de 18 francos hectolitro. En otros puntos del departamento de Argel, se han ajustado vinos de 10 grados, á 16'00 francos hectolitro.

El (gobierno de los Estados Unidos ha acordado conceder los beneficios de la tarifa mínima á Inglaterra, Suiza, Italia, España, Rusia y Turquía, á partir del 31 del presente mes. Esta concesión es un acto unilateral y se otorga en vista de que los países respectivos no imponen obstáculos ni restricciones, directa ni indirectamente, á la importación norteamericana, ni otorgan primas á su exportación á los Estados Unidos, ni establecen derechos prohibitivos sobre los productos de esta procedencia, antes les conceden la reciprocidad. El día que estas condiciones falten, el Presidente de los Estados Unidos, está autorizado por la ley del 5 de Agosto del año último, para retirar las concesiones.

El ministro de Fomento ha dirigido una circular á las Cámaras de Comercio, desahuciando el error telegráfico que señalaba el 7 de Abril como término del plazo para admitir los artículos por la Exposición de la Argentina. El plazo expira el día 7 de Mayo.

Las últimas lluvias han aliviado un poco los sedientos campos del litoral levantino, pero en verdad, no ha resuelto el pavoroso problema de la sequía que sigue en pie y amenazando defraudar las esperanzas de los cosecheros.

En Febrero último se han exportado por el puerto de Tarragona las siguientes cantidades de vinos; 6.524 bocoyes, 982 pipas, 362 medias, 781 cuartos y 816 octavos.

NOTICIAS

Los pedidos pueden hacerse al editor ALBERTO MARTÍN, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones. Con el título de Atlas Geográfico ha empezado á publicar la casa Alberto Martín, de Barcelona, una colección de postales que seguramente ha de llamar la atención por su belleza y originalidad.

Cada tarjeta, primorosamente estampada en seis colores, constituye un mapa de una provincia española ó portuguesa en el que podrá apreciarse con toda exactitud las líneas de ferrocarriles, carreteras, rios, poblaciones importantes y cuantos pormenores son propios del más completo mapa, labor hecha con la perfección artística y la minuciosidad geográfica que tanto crédito é importancia han dado á la casa Alberto Martín, especialista y maestra en este género de trabajo.

La colección, que estará terminada é mediada del próximo marzo, constará de tantos mapas particulares como provincias españolas y portuguesas están situadas en la Península Ibérica, del general de la misma, Canarias y Baleares, acompañado á cada uno de ellos el escudo provincial respectivo.

Actualmente ha puesto á la venta las veinticuatro tarjetas correspondientes á las provincias de Alava, Alicante, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pontevedra, Segovia, Tarragona, Teruel, Zamora. A pesar de la delicadeza del trabajo que honra á las artes gráficas, y de la perfección y exactitud de su labor geográfica cada tarjeta sólo costará, diez céntimos.

NOTICIAS

Bibliografía

Han llegado á nuestra redacción los cuadernos 6 y 7, del Atlas Geográfico de España pertenecientes á las provincias de Pontevedra y Badajoz y con gusto recomendamos al público y en particular al profesorado la adquisición de obra de tanta utilidad é interés; garantiza su bondad el estar editada por la casa de Alberto Martín, de Barcelona cuya especialidad la constituye las obras de Geografía.

Dicho Atlas comprende un estudio detallado de cada provincia, perfectamente adaptable á la pedagogía y es un poderoso auxiliar de los profesores, pues con él pueden hacer que sus discípulos aprendan con rapidez la geografía de cada provincia.

Cada cuaderno le forman cinco hojas, una tirada á nueve tintas para servir de modelo, en las que señalan la situación de las poblaciones marcando su nombre con una inicial, otra hoja sin ella, ó mapa; la correspondiente al trazado de carreteras y ferrocarriles y la de Orografía é Hidrografía. También se acompaña el texto con la descripción completa de la provincia.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta; y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se los regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 x 100 y escala de uno 1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor ALBERTO MARTÍN, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones. Con el título de Atlas Geográfico ha empezado á publicar la casa Alberto Martín, de Barcelona, una colección de postales que seguramente ha de llamar la atención por su belleza y originalidad.

Cada tarjeta, primorosamente estampada en seis colores, constituye un mapa de una provincia española ó portuguesa en el que podrá apreciarse con toda exactitud las líneas de ferrocarriles, carreteras, rios, poblaciones importantes y cuantos pormenores son propios del más completo mapa, labor hecha con la perfección artística y la minuciosidad geográfica que tanto crédito é importancia han dado á la casa Alberto Martín, especialista y maestra en este género de trabajo.

La colección, que estará terminada é mediada del próximo marzo, constará de tantos mapas particulares como provincias españolas y portuguesas están situadas en la Península Ibérica, del general de la misma, Canarias y Baleares, acompañado á cada uno de ellos el escudo provincial respectivo.

Actualmente ha puesto á la venta las veinticuatro tarjetas correspondientes á las provincias de Alava, Alicante, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pontevedra, Segovia, Tarragona, Teruel, Zamora. A pesar de la delicadeza del trabajo que honra á las artes gráficas, y de la perfección y exactitud de su labor geográfica cada tarjeta sólo costará, diez céntimos.

NOTICIAS

Bibliografía

Han llegado á nuestra redacción los cuadernos 6 y 7, del Atlas Geográfico de España pertenecientes á las provincias de Pontevedra y Badajoz y con gusto recomendamos al público y en particular al profesorado la adquisición de obra de tanta utilidad é interés; garantiza su bondad el estar editada por la casa de Alberto Martín, de Barcelona cuya especialidad la constituye las obras de Geografía.

Dicho Atlas comprende un estudio detallado de cada provincia, perfectamente adaptable á la pedagogía y es un poderoso auxiliar de los profesores, pues con él pueden hacer que sus discípulos aprendan con rapidez la geografía de cada provincia.

Cada cuaderno le forman cinco hojas, una tirada á nueve tintas para servir de modelo, en las que señalan la situación de las poblaciones marcando su nombre con una inicial, otra hoja sin ella, ó mapa; la correspondiente al trazado de carreteras y ferrocarriles y la de Orografía é Hidrografía. También se acompaña el texto con la descripción completa de la provincia.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta; y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se los regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 x 100 y escala de uno 1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor ALBERTO MARTÍN, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones. Con el título de Atlas Geográfico ha empezado á publicar la casa Alberto Martín, de Barcelona, una colección de postales que seguramente ha de llamar la atención por su belleza y originalidad.

Cada tarjeta, primorosamente estampada en seis colores, constituye un mapa de una provincia española ó portuguesa en el que podrá apreciarse con toda exactitud las líneas de ferrocarriles, carreteras, rios, poblaciones importantes y cuantos pormenores son propios del más completo mapa, labor hecha con la perfección artística y la minuciosidad geográfica que tanto crédito é importancia han dado á la casa Alberto Martín, especialista y maestra en este género de trabajo.

La colección, que estará terminada é mediada del próximo marzo, constará de tantos mapas particulares como provincias españolas y portuguesas están situadas en la Península Ibérica, del general de la misma, Canarias y Baleares, acompañado á cada uno de ellos el escudo provincial respectivo.

Actualmente ha puesto á la venta las veinticuatro tarjetas correspondientes á las provincias de Alava, Alicante, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pontevedra, Segovia, Tarragona, Teruel, Zamora. A pesar de la delicadeza del trabajo que honra á las artes gráficas, y de la perfección y exactitud de su labor geográfica cada tarjeta sólo costará, diez céntimos.

Estab. Tipográfico de Castellanos Hermanos-ALCAZAR.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA LOCOMOTORA Gran Fábrica de Licores Bodegas de Vinos FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS CEMENTO DE PORTLAND Y MATERIALES DE CONSTRUCCION DE PATRICIO UBEDA (Sucesor de Rafael Ballester) Alcazar de San Juan Esta Casa está premiada en las Exposiciones de San Luis (E. U. A.) en 1904, Medalla de Oro. Primer premio de Honor, en los años 1902-1904; y Exposición Internacional de Madrid, Medalla de Oro y Cruz, en el año de 1907.

EL CENTRO DE ESPAÑA SEMANARIO POLITICO DE ESPAÑA PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ESP AÑ A.—Año. 6 pesetas. — Semestre 3,25 — Anuncios á precios convencionales. — Pago adelantado. Dirección Administración: Alcazar de San Juan.

Flores y Macanás EXPORTADORES DE PIMENTON Especialidad y Baratura Espinardo.—MURCIA

FABRICA DE SALCHICHON SAN LORENZO DE BAGA.—(Falda de los Pirineos) JUAN NOGUERA Oficinas: Plaza Nueva, núm. 9.—BARCELONA

LA UNIÓN MONTANESA VIUDA DE APOLINAR POLANCO FABRICA de CHOCOLATES CAFÉS TORREFACTOS Plazuela de la Cruz Verde, 2 y 3.—VALLADOLID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CASTELLANOS HERMANOS Confección de títulos, acciones, cheques, obras y folletos, periódicos, esquelas, recordatorios, recibos, carteles y billeteaje. Libros de contabilidad, copiadores y tintas. Encuadernaciones de toda clase de obras, de lujo y económica. Alcázar de San Juan. San Francisco, 15.

DISPONIBLE

EL ÁGUILA FABRICA DE ARTICULOS DE CONFITERIA Conservas de frutas en almíbar. Caramelos y Bombones. Jarabes, grajeas y peladillas de todas clases. PEDRO CREUS SELVAS Consejo de Ciento, 396.—BARCELONA. Depósito: ALCÁZAR DE SAN JUAN

Comestibles y Salchicheria Para comprar jamónes y embutidos buenos, y con verdadera economía, merecen visitarse las casas de Mariano Diaz Todo el que quiera convencerse de ello, puede hacer la prueba acudiendo á mis establecimientos Independencia, 2. Cuartas 23 ALCÁZAR DE SAN JUAN

Victoriano de la Torre. GOSECHERO Y ALMACENISTA DE VINOS FINOS Especialidad en aguardientes dulces y secos. Málaga.—Madeira y Oporto blanco. Cognacs extra.—Moscatiles. Solera San Joaquín. JEREZ DE LA FRONTERA